

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de **VOCISTEL S.A.** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en torno a la fiscalización a las empresas, tengo a bien presentar a ustedes el presente Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas, por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La administración de la compañía **VOCISTEL S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2019.

2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene en archivos.

3. El sistema de control interno, en contexto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Las políticas contables que aplica la compañía **VOCISTEL S.A.** son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

5. Los libros de actas y expedientes de las Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.

6. La situación financiera de la compañía **VOCISTEL S.A.** se ve reflejada de la siguiente manera para el año 2019:

DETALLE	US \$
Activos Corrientes	12.587,59
Activos No Corrientes	23.493,84
Pasivos Corrientes	17.429,99
Pasivos No Corrientes	1.413,96
Patrimonio	17.237,48
Utilidad del Ejercicio	7.335,27

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada. Cabe recalcar que la compañía no está obligada a contratar auditoría externa para el año 2019 al no alcanzar sus activos el valor de USD 500.000,00

En mi opinión y basada en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2019, los saldos reflejan razonablemente en todos los aspectos más significativos, la situación económica y financiera de la compañía **VOCISTEL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de mayo del 2020.

Atentamente,



Alexandra Jeannett Lara Mina
CPA No. 17-4402